	TRANSPORTES IWARAYA S.A.S NIT: 901.599.152-0 **INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN** **PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No 002-2026**

INFORMACIÓN GENERAL						
Marque con una X el tipo de documento:						
CONTRATO	x	**CONVENIO**		**ORDEN DE ACEPTACIÓN**		
Número:	**006-2026**					
Objeto: CARTA DE ACEPTACIÓN OFERTA ALQUILER DE VEHÍCULO PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DEL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES.						
Contratista:	**TRANSPORTES IWARAYA S.A.S.**					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	**285**				
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	**26**	**DE**	**MARZO**	**DE**	**2026**
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	**26**	**DE**	**MARZO**	**DE**	**2026**
Duración total:	**3 MESES**				
Fecha de terminación:	**25**	**DE**	**JUNIO**	**DE**	**2026**

Nº	**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA / ENTIDAD**	**AVANCE DE LA OBLIGACIÓN**
a.	Cumplir de buena fe el objeto contratado.	**Descripción del avance:** Se garantiza al contratante que las actividades de transporte se realizaron dentro de las condiciones pactadas.
b.	Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	**Descripción del avance:** TRANSPORTES IWARAYA S.A.S pagará los tributos y asume los riesgos que se causen o llegaren a causarse por la celebración y ejecución del presente contrato.
c.	Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.	**Descripción del avance:** Se realizan las actividades descritas en el presupuesto oficial en las condiciones requeridas, en la cantidad, calidad, oportunidad, logística y en las condiciones exigidas, durante el período correspondiente del 25 de abril hasta el 26 de mayo de 2026.

	TRANSPORTES IWARAYA S.A.S NIT: 901.599.152-0 **INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN** **PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No 002-2026**	
d.	Constituir las pólizas pactadas en el contrato y mantenerlas vigentes.	**Descripción del avance:** Se suscribieron y se mantendrán vigentes las garantías estipuladas para el presente contrato
e.	Pagar los tributos que para tal efecto requiera la Ley 80 de 1993 y la normatividad Distrital, departamental y Nacional vigente**.**	**Descripción del avance:** Transportes IWARAYA S.AS, pagará los tributos y asume los riesgos que se causen o llegaren a causarse por la celebración y ejecución del presente contrato.
f.	Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato. Si es Persona Jurídica debe adjuntar Certificación Firmada por el Representante Legal o revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (3) meses a la fecha de la certificación.	**Descripción del avance:** Se cumplió con el pago al día de los aportes al sistema seguridad social integral y parafiscal de los trabajadores de conformidad con las reglas señaladas en el artículo 50 de la ley 789. Se adjunta Certificación Firmada por el Representante Legal o revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses a la fecha de la certificación.
g.	Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato. Si es Persona Jurídica debe adjuntar Certificación Firmada por el Representante Legal o revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales. Si se trata de Personas Naturales independientes sin empleados a su cargo, deberán acreditar con los documentos que correspondan que se encuentran al día el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social. La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. Para el efecto, EL CONTRATISTA, será el único responsable de contratar todo el personal que requiera para la ejecución del objeto contractual. En cualquier momento durante la ejecución o etapa de liquidación del contrato, deberá aportar las planillas	**Descripción del avance:** Se acredita el aporte al sistema seguridad social integral (Pensión y Salud), durante el presente periodo de ejecución del contrato, se adjunta Certificación Firmada por el revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses a la fecha de la certificación.

	de pago, cuando así se lo exija LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**.**	
h.	Reportar al supervisor, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.	**Descripción del avance:** durante el presente periodo no se presentaron novedades. Sin embargo, en cuanto se presenten daremos noticia inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato
i.	Dar, en su condición de empleador, cumplimiento a las normas laborales en lo referente a la remuneración del personal que utilice para la ejecución del contrato.	**Descripción del avance:** se garantiza el cumplimiento a las normas laborales en lo referente a la remuneración del personal que se encuentra ejerciendo las actividades de conductor en el contrato.
j.	Mantener la reserva profesional sobre la información suministrada por parte de la entidad con ocasión a la ejecución del contrato, esta es de propiedad de CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	**Descripción del avance:** Se guardó estricta reserva y confidencialidad sobre toda la información y documentos a los que se tuvo acceso o se manejó en desarrollo de la actividad o que se llegó a conocer en desarrollo del contrato.
k.	Tomar las prevenciones necesarias para garantizar la seguridad industrial y ocupacional del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.	**Descripción del avance:** Se tomaron las prevenciones necesarias para garantizar la seguridad industrial y ocupacional del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes durante el desarrollo del presente periodo
l.	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Contraloría General del Departamento de la Guajira, a través del supervisor del contrato.	**Descripción del avance:** Se acatan las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta la Contraloría General del Departamento de la Guajira, a través del supervisor del contrato**.**
m.	El contratista deberá estar atento y dispuesto a cualquier requerimiento que haga el Supervisor de acuerdo con lo estipulado en el contrato. Conocer a cabalidad el estudio previo, la propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.	**Descripción del avance:** Transportes IWARAYA S.A.S, como contratistas mantiene su disposición ante los requerimientos que haga el Supervisor de acuerdo con lo estipulado en el contrato. Conocemos a cabalidad el estudio previo, la propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.
n.	Entregar los bienes de acuerdo con	**Descripción del avance:** Se entregan los bienes de acuerdo con las características y especificaciones establecidas en el numeral 8.3

	las características y especificaciones establecidas en el numeral 8.3 Especificaciones del Objeto Contractual del presente estudio.	Especificaciones del Objeto Contractual del presente estudio.
o.	Garantizar la calidad de los bienes.	**Descripción del avance:** garantizamos la calidad del bien suministrado, el vehículo cumple con criterios específicos de seguridad, funcionalidad y confortable.
p.	Asumir la responsabilidad por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, para lo cual debe realizarlo en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la entidad adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos.	**Descripción del avance:** Transportes IWARAYA S.A.S como contratistas asume la responsabilidad por la vinculación del personal y la celebración de subcontratos, en caso tal lo realiza en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que la entidad adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos.
r.	Presentar un informe final de actividades del contrato al supervisor, a través de la plataforma del SECOP II, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la terminación de la ejecución del contrato	**Descripción del avance:** se presenta informe .1 correspondiente al mes de septiembre, y se acompaña los soportes de prestación del servicio: factura electrónica de venta, planilla de seguridad social del mes de abril pagada, certificado de parafiscales expedidos por el contador, evidencia fotográfica de la prestación del servicio y demás soportes requeridos por la supervisión del contrato.
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**AVANCE DE LA OBLIGACION**
a.	Garantizar durante el tiempo acordado el vehículo, según las especificaciones técnicas requeridas.	**Descripción del avance:** garantizamos la disponibilidad del vehículo durante toda la vigencia del contrato y bajo las especificaciones técnicas pactadas**.**
b.	Realizar los cambios que sean necesarios en caso de no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, los costos en que se deba incurrir correrán por cuenta del contratista	**Descripción del avance:** garantizamos que **los** casos en que el vehículo no cumpla las especificaciones técnicas requeridas, se procederán a su retiro definitivo, por vehículo que cumpla con los requerimientos de la entidad, ls costos que se originen son de cargo el contratista.
c.	El contratista debe garantizar que el vehículo que disponga para la prestación del servicio se encuentre a paz y salvo por concepto de impuesto de rodamiento y de	**Descripción del avance:** el vehículo puesto a disposición de la Contraloría, se encentra paz y salvo por concepto de impuestos demás gravámenes.

	multas.	
d.	El contratista debe garantizar que el vehículo este en excelentes condiciones.	**Descripción del avance:** IWARAYA S.A.S garantiza que el vehículo está en excelentes condiciones en buenas condiciones mecánicas, de operación y de limpieza, tanto exterior como interior. Además, aseguramos el funcionamiento de todos sus sistemas de forma adecuada durante la vigencia del contrato.
e.	Entregar el vehículo con su respectiva acta de entrega donde conste el estado del automotor, los accesorios y la documentación.	**Descripción del avance**: se realizó entrega del vehículo con su respectiva acta, donde se detalla el estado técnico del vehículo y sus documentos**.**
f.	Garantizar la disponibilidad del vehículo las 24 horas del día durante los siete (7) días de la semana durante la vigencia del contrato.	**Descripción del avance**: garantizamos la disponibilidad del vehículo 24/7 durante la vigencia de un contrato, para ello se dispuesto un plan de mantenimiento preventivo que incluya revisiones periódicas y reparaciones rápidas.
g.	En caso de presentarse algún daño en el vehículo o de requerirse su reparación, el contratista deberá reemplazarlo en un plazo no mayor a 24 horas y por uno de las mismas características.	**Descripción del avance**: para los casos en que el vehículo requiera ser reparado, estamos en la disponibilidad de proporcionar un vehículo de reemplazo con las mismas características en un plazo máximo de 24 horas, ya sea de manera temporal o definitiva.
h	El contratista asumirá los costos del combustible, del vehículo acordado para la ejecución del contrato.	**Descripción del avance**: el contratista es responsable de pagar el combustible necesario para operar el vehículo especificado en el contrato para cumplir con sus obligaciones, tal como fue ofertado.
j.	El contratista se hará cargo de los peajes necesarios que se requieran durante el desarrollo del objeto contractual	**Descripción del avance**: es de cargo del contratista todos los gastos relacionados con los peajes que sean necesarios para completar el trabajo o servicio estipulado en el contrato. Esto incluye la gestión y el pago de dichos peajes como parte de sus obligaciones y costos operativos.
k.	Realizar a su cargo el mantenimiento preventivo y/o correctivo del vehículo que presta el servicio y se obliga a mantenerlo en excelentes condiciones	**Descripción del avance**: corresponde al contratista realizar mantenimiento preventivo (chequeos regulares como cambios de aceite, filtros, frenos, neumáticos, y revisión de fluidos) y mantenimiento correctivo (reparación de averías inesperadas) del vehículo que presta el servicio, manteniéndolo en óptimas condiciones operativas para garantizar la seguridad y el buen funcionamiento.

	TRANSPORTES IWARAYA S.A.S NIT: 901.599.152-0 **INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN** **PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No 002-2026**	
I.	Los desplazamientos para atender diligencias y actividades de campo deben ser realizadas en los quince (15) municipios del Departamento de La Guajira y cada uno de sus corregimientos y veredas	**Descripción del avance**: el vehículo destinado a la prestación del servicio de transporte, cubre los 15 municipios del de departamento de la Guajira, incluyendo áreas urbanas y rurales.

Para constancia de lo anterior, se firma la el presente informe a los veintiséis (27) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

ELKA IRINA BERNAL CERCHAR
Representante Legal
TRANSPORTES IWARAYA S.A.S
NIT .901.599.152-0

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901599152	0	TRANSPORTE IWARAYA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 5 NO- 12-18	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3229685339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	282933906	9504375759	E	2026/05/14	2026/05/05	BANCOLOMBIA		$2,419,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	13544504	ACOSTA NOVELY ANDRES VICENTE																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF30	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
2	CC	84089138	BERMUDEZ BARROS JAIME SEGUNDO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	CCFC55	30	$1,750,905	$70,100	CCF30	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
3	CC	1006578420	CAMARGO BRITO JASSER JOSE																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF30	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
4	CC	84008871	GONZALEZ CRIADO LUIS ALBEIRO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF30	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
5	CC	84025497	HUGUETH CAMPUZANO HIPOLITO EMILIO																			0	$0	$0	EPSIC4	30	$1,750,905	$70,100	CCF30	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0	Si	$216,400
6	CC	12552373	JATTAR DEDE FARITH JOSE																			0	$0	$0	ESSC07	30	$1,750,905	$70,100	CCF30	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0	Si	$216,400
Total	**Afiliados(6)**																						$7,003,620	$1,120,800			$10,505,430	$420,600			$10,505,430	$420,600			$10,505,430	$457,200		$0	$0		$2,419,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901599152	0	TRANSPORTE IWARAYA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 5 NO- 12-18	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3229685339	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	282933906	9504375759	E	2026/05/14	2026/05/05	BANCOLOMBIA		$2,419,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,120,800	$0	$1,120,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$840,600	$0	$840,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$457,200	$0	$457,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$457,200	$0	$457,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$420,600	$0	$420,600
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	6	$420,600	$0	$420,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				6	$420,600	$0	$420,600
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	1	$70,100	$0	$70,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$70,100	$0	$70,100
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$70,100	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$140,200	$0	$140,200
TOTAL				**6**	**$2,419,200**	**$0**	**$2,419,200**